



ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE ANTUCO
SECRETARIA COMUNAL DE PLANIFICACIÓN

Alcalde

REF.: ADJUDICA LLAMADO A LICITACIÓN PÚBLICA ID NRO. 980313-14-LE23, SERVICIO DENOMINADO "CONVENIO SUMINISTRO SUPLEMENTOS NUTRICIONALES Y CUIDADO PERSONAL, ANTUCO AÑO 2023-2025".

ANTUCO, 12 JUL 2023

DECRETO ALCALDICIO N° 004784

VISTOS:

- a) Decreto Alcaldicio N° 004348/23.06.2023, que nombra Comisión Seleccionadora de llamado a Licitación Pública ID N° 980313-14-LE23, denominada "Convenio Suministro Suplementos Nutricionales y Cuidado Personal, Antuco 2023-2025".
- b) Decreto Exento de Presupuesto Municipal N° 001/03.01.2023, que desagrega la estimación de ingresos y gastos iniciales de la municipalidad para el año 2023.
- c) Decreto Alcaldicio N° 009737/29.12.2022, aprueba Presupuesto Inicial Municipal 2023.
- d) Manual de adquisiciones de la Municipalidad de Antuco, aprobado por Decreto Alcaldicio N° 162 de fecha 14 de julio de 2008.
- e) Ley N° 19.886, de bases sobre Contratos Administrativos de Suministros y Prestaciones de Servicios, y Decreto Supremo N° 250, que aprueba reglamento de la Ley, publicada con fecha 24 de septiembre de 2004, en Diario Oficial de la República.
- f) Ley N° 19.880, que establece bases de los procedimientos administrativos, que rigen los actos de los órganos de la administración del estado, publicada con fecha 29 de mayo de 2003, en Diario Oficial de la República.
- g) Ley N° 18.575, Orgánica Constitucional de Bases Generales de la Administración del Estado, con fecha 05 de diciembre de 1986, en Diario Oficial de la República.
- h) En uso de las facultades que me confiere la Ley 18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus modificaciones posteriores.

CONSIDERANDO:

1. Decreto Alcaldicio N° 003337/18.05.2023, que aprueba Bases Administrativas, Técnicas y anexos de llamado a licitación pública servicio de Inversión Municipal denominado "Convenio Suministro de Suplementos Nutricionales y Cuidado Personal, Antuco Año 2023-2025", por un monto no superior a \$ 15.000.000.- (quince millones de pesos).
2. Of. Ord. SECPLAN N° 055/04.07.2023, que envía al Sr. Alcalde Informe N° 034/03.07.2023, de la Comisión Seleccionadora, que contiene cuadro de antecedentes requeridos, y acta de evaluación realizada a tres ofertas, sugiriendo adjudicar al oferente CLICKMEDICAL SPA. Rut Nro. 76.880.563-6, la cual cumple con todos los antecedentes y requisitos exigidos en bases administrativas especiales, que regulan propuesta pública, obteniendo una nota final de 91,4,- Providencia N° 2732-159/04.07.2023, de Sr. Alcalde que acepta lo propuesto por la Comisión y autoriza la adjudicación.
3. Certificado Nro. 270/10.07.2023, donde el Concejo Municipal Aprueba la Adjudicación de Licitación Pública Nro. 980313-14-LE23.

DECRETO:

1.- ADJUDÍCASE Llamado a Licitación Pública ID N° 980313-14-LE23, al oferente **CLICKMEDICAL SPA. Rut Nro. 76.880.563-6**, la ejecución de servicio de financiamiento Municipal denominado "Convenio Suministro de Suplementos Nutricionales y Cuidado Personal, Antuco Año 2023-2025" de acuerdo a anexo Nro. 4 Oferta Económica, de acuerdo a los requerimientos de la Municipalidad, por haber cumplido con todos los antecedentes y requisitos exigidos, obteniendo una nota final de 91,4, el contrato tendrá una vigencia de dos años (24 meses); el contrato podrá ser renovable por un periodo de 12 meses, previo a informe de la Dirección de Desarrollo Comunitario.

2.- PUBLÍCASE en el portal Mercado Público, adjudicación de la Licitación Pública ID N° 980313-14-LE23, junto a toda la información relativa al proceso de evaluación, con el fin de generar la respetiva orden de compra.

3.- IMPÚTESE el gasto del presente Decreto Alcaldicio a la cuenta presupuestaria Subtitulo 24 Transferencias Corrientes; Ítem 01 al Sector Privado; Asignación 007 "Asistencia Social a personas Naturales"; Área de Gestión 04 "Programas Sociales".

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y PUBLÍQUESE



ESTEBAN JELDRES CARO
SECRETARIO MUNICIPAL (s)



MIGUEL ABUTER LEON
ALCALDE

MJAL/EJC/DAF/RTM/lrg

DISTRIBUCIÓN:

- Secretaria Municipal (SECMUN)
- Dirección de Administración y Finanzas (DAF)
- Secretaria Comunal de Planificación (SECPLAN)
- Archivo.



Ref.: Acredita Acuerdo N° 457 / 23 del Concejo Municipal Antuco.

CERTIFICADO N° 270 / 2023

ESTEBAN JELDRES CARO, Secretario Municipal (S) y, Ministro de Fe del Concejo Municipal de Antuco que suscribe, certifica que, según consta en Acta respectiva de:

1.- SESIÓN : Ordinaria N° 73
FECHA : 07.07.2023.
CIUDAD : Antuco.
LUGAR : Salón Municipal

Se adoptó el siguiente Acuerdo:

ACUERDO N° 457 /23.- El Concejo Municipal por unanimidad de sus integrantes, dan por aprobado la Adjudicación de Licitación Pública denominado "Convenio de Suplementos Nutricionales y Cuidados Personales, Antuco año 2023-2025", Adjudicado al Oferente Click Medical SPA, Rut N° 76.880.563-6, por un monto tope de \$ 15.000.000 (quince millones de pesos).-

- 2.- El resultado de la votación fue unánime. La reunión extraordinaria se constituyó con 6 Concejales.
- 3.- La resolución adoptada precedentemente fue a proposición del Sr. Presidente.
- 4.- Cumpló con acreditar el presente Acuerdo del Concejo, en el sentido de que, toda modificación, alteración, rectificación, reemplazo total o parcial en su contenido, es la esencia de la facultad resolutive del Concejo Municipal.
- 5.- Lo que certifico de conformidad a lo dispuesto en el Art. 20, letra b) del Decreto con fuerza de Ley N° 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades.

En Antuco, Julio 10 de 2023.



ESTEBAN JELDRES CARO
SECRETARIO MUNICIPAL (S)

EJC / pcp.-



ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE ANTUCO
SECRETARIA COMUNAL DE PLANIFICACIÓN



DAF

OF. ORD. SECPLAN NRO. 055 /.-

ANT.: Licitación Pública Nro. 980313-20-LE23,
Proyecto denominado "Convenio Suministro
Suplementos Nutricionales y Cuidado Personal,
Antuco Año 2023-2025".

MAT.: Envía Informe N° 034/2023.

ANTUCO, 04 de julio de 2023.

A : SEÑOR
MIGUEL ABUTER LEÓN
ALCALDE DE LA COMUNA DE ANTUCO
PRESENTE

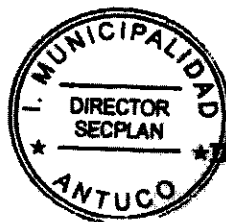
DE : DIRECTOR DE LA SECRETARIA COMUNAL DE PLANIFICACIÓN

Mediante el presente, adjunto remito a usted Informe N° 034/2023, Acta de Evaluación, con los resultados de llamado a Licitación Pública del servicio denominado "Convenio Suministro Suplementos Nutricionales y Cuidado Personal, Antuco Año 2023-2025".

De igual manera solicito a usted, autorización para realizar adjudicación de licitación, con el fin de ser publicada en el portal Mercado Publico.

Cuenta Presupuestaria, Subtitulo 24 "Transferencias Corrientes"; Ítem 01 al sector Privado; Asignación 007 "Asistencia Social a personas Naturales"; Área de Gestión 04 "Programas Sociales".

Sin otro particular y en espera de su resolución, se despide atentamente,



Diego Díaz Rebolledo
DIEGO DÍAZ REBOLLEDO
DIRECTOR SECPLAN

DDR/lrg

Distribución:

- Señor Alcalde
- Secretario Municipal
- Archivo/.

MUNICIPALIDAD DE ANTUCO
OFICINA DE PARTES

FECHA LLEGADA: 04 JUL 2023

INGRESO F. 2732-15R

PASEA: _____

PARA: _____

- Estudiar y Proponer
- Su Conocimiento
- Por Cumplimiento
- Proponer Oficio
- Informarme al Respecto
- Depto. de _____
- Fecha Salida _____

FIRMA

SEC PLAN




~~SECRETARIA~~

Acojo el resultado
de la comisión.
dentro de la legalidad
vigente



06 JUN 2023

NUMERO DE OFICINA	CONCEPTO DE GASTO	MONTO	FECHA DE EJECUCION	FECHA DE CANCELACION
001-001-001	COMERCIAL SPA	200.000	04-06-2013	05-06-2013
001-001-002	COMERCIAL S.A.	200.000	04-06-2013	04-06-2013
001-001-003	COMERCIAL S.A.	200.000	04-06-2013	04-06-2013

PROYECTOS: ESPECIFICACIONES TECNICAS

ITEM	DESCRIPCION	MONTO	FECHA DE EJECUCION	FECHA DE CANCELACION
1	Proyecto de...	\$11.847	X	X
2	Proyecto de...	\$25.000	X	X
3	Proyecto de...	\$14.933	X	X
4	Proyecto de...	\$50.400	X	X
5	Proyecto de...	\$5.136	X	X

ITEM	DESCRIPCION	MONTO	FECHA DE EJECUCION	FECHA DE CANCELACION
11	Proyecto de...	\$21.800	X	X
12	Proyecto de...	\$11.970	X	X
13	Proyecto de...	\$25.253	X	X
14	Proyecto de...	\$26.310	X	X
15	Proyecto de...	\$1.941	X	X

ITEM	DESCRIPCION	MONTO	FECHA DE EJECUCION	FECHA DE CANCELACION
21	Proyecto de...	\$8.167	X	X
22	Proyecto de...	\$1.758	X	X
23	Proyecto de...	\$32.420	X	X
24	Proyecto de...	\$37.940	X	X



